



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 1 del H. Consejo Técnico
19 de Agosto de 2014

1. Se aprueba por UNANIMIDAD la modificación de los programas de las materias Control Analógico I, Laboratorio de Control Analógico I, Electrónica Digital I, Laboratorio de Electrónica Digital I, Electrónica Digital II y Laboratorio de Electrónica Digital II.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD declarar desierto el Concurso de Oposición COI 04/2014-2014.
3. Se acuerda por UNANIMIDAD no aprobar el cambio de prerequisites de la materia Redes de computadoras.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD abrir grupos de Laboratorios que sean necesarios, en materias que ya se tenga el cupo lleno.
5. Se aprueba por UNANIMIDAD abrir la materia de tema selecto Bioelectrónica I, previo análisis del Secretario Académico, sobre la necesidad real de abrir dicha materia.
6. Se aprueba por MAYORÍA aplicar en el semestre 2014-2015 las modificaciones a prerequisites de las siguientes materias: Comunicaciones II, Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III y Programación en Tiempo real.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 1 2014-2015
Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 19 de Agosto de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas		X
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez		X
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala		X
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Aplicada, Área Computación)	Suplente	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Félix Calderón Solorio	X	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz		X

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Diego Maximiliano Silva Orozco	X	
	Suplente	*****		
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto	X	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez	X	
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	Joel Abraham González Vieyra		X

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin, y contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes Subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, una vez realizado el pase de lista y verificado la existencia del quorum legal dio inicio la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Solicitud del M.C. Alberto Carlos Salas Mier, Coordinador de la Academia de Electrónica, para modificación a Programas de materias.
3. Resolución del Concurso de Oposición COI 04/2014-2014, referente a Plazas de Ayudante de Técnico Académico y de Técnico Académico
4. Propuesta de revisión de modificación de prerrequisitos de la Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área de Computación.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



5. Asuntos relacionados con el Sistema de Registro de Asistencia.
6. Asuntos relacionados con materias del semestre 2014-2015.
7. Asuntos generales

La cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes verificándose la existencia del quorum legal. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Solicitud del M.C. Alberto Carlos Salas Mier, Coordinador de la Academia de Electrónica, para modificación a Programas de materias.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez presentó la solicitud del Mtro. Alberto Carlos Salas respecto a la modificación de los programas de las materias Control Analógico I, Laboratorio de Control Analógico I, Electrónica Digital I, Laboratorio de Electrónica Digital I, Electrónica Digital II y Laboratorio de Electrónica Digital II. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud de la Academia de Electrónica, el Mtro. Luis Eduardo Gamboa preguntó si se había recibido opinión de la Academia de Computación, ya que una de las materias formaba parte también de las materias de Ingeniería en Computación, a lo cual el Mtro. Alberto Carlos Salas comentó que el Mtro. Samuel Pérez, integrante de la Academia Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación, estuvo presente. Se mencionó también que las modificaciones eran para subsanar deficiencias en los programas. El Mtro. Carlos Manuel Sánchez propuso que se aprobara la solicitud debido a que el Mtro. Samuel Pérez había participado en las Reuniones de la Academia. Después de los comentarios, se aprueba por UNANIMIDAD la modificación a los programas de las materias del área de electrónica, antes citadas y se anexa copia de las solicitudes.

3. **Resolución del Concurso de Oposición COI 04/2014-2014, referente a Plazas de Ayudante de Técnico Académico y de Técnico Académico.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que no se presentaron solicitudes para este concurso, por lo que, por parte del H. Consejo Técnico, lo que correspondía era declarar desierto el Concurso de Oposición y emitir después la convocatoria del Concurso de Oposición Abierto. Se aprobó por UNANIMIDAD, declarar desierto el Concurso de Oposición COI 04/2014-2014.



4. **Propuesta de revisión de modificación de prerequisites de la Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área de Computación.** La Dra. Elisa Espinosa comentó a los Consejeros Técnicos que les había hecho llegar la resolución de la Academia sobre los prerequisites de las Materias Programación en Tiempo Real, Redes de Computadoras, Redes de Computadoras II y Redes de Computadoras III en el que se ratificaban los mismos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Prerrequisito ACTUAL	Prerrequisito PROPUESTO	MATERIA
Programación de computadoras	Programación de Computadoras y Estructura de Datos	PROGRAMACIÓN EN TIEMPO REAL
Programación de Computadoras, Electrónica Digital I	Estructura de Datos, Programación de Computadoras II, Electrónica Digital I	REDES DE COMPUTADORAS
Redes de Computadoras	Redes de computadoras, Laboratorio de Redes de Computadoras	REDES DE COMPUTADORAS II
Redes de Computadoras	Redes de Computadoras II	REDES DE COMPUTADORAS III

a lo cual se comentó que esto ya había sido aprobado desde el 3 de Julio de 2014 para tres materias: Programación en Tiempo Real, Redes de Computadoras II y Redes de Computadoras III. Respecto a la propuesta de modificación del prerequisite de la materia Redes de Computadoras, por UNANIMIDAD no se aprobó, ya que desde el 3 de Julio el acuerdo fue no poner como prerequisites, materias de temas selectos a materias obligatorias.

5. **Asuntos relacionados con el Sistema de Registro de Asistencia.** El Mtro. Gamboa Guzmán comentó que varios profesores tenían dudas y cuestionamientos respecto al Sistema de Registro de Asistencia (SRA), sobre casos de permisos, reuniones, etc.; también sobre la seguridad de la información y si también se checaría la impartición de materias de posgrado.

Los consejeros técnicos sugirieron que se enviara por escrito información detallada sobre el SRA, para conocer la forma en la que se van a tratar los casos especiales, de inasistencias, permisos, etc., así como el destino que tendrá la información y sobre la seguridad de la misma, ya que se tienen almacenados datos biométricos.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Mtro. Carlos Manuel Sánchez preguntó que se iba hacer con la información y si se iban a aplicar sanciones a los faltistas. Agregó que la Dirección no debería ser Juez y parte y que en este caso debería ser aplicada por la autoridad competente.

La Dra. Elisa dijo que se puede entregar un documento, dando información precisa de qué hacer en diversas situaciones como las planteadas y sobre la seguridad de los datos; comentó que se apoyaría del Prof. Luis Eduardo Gamboa, ya que es conocedor del tema, para que se revise la seguridad de la base de datos.

6. **Asuntos relacionados con materias del semestre 2014-2015.** El consejero alumno Juan Tapia presentó una solicitud de apertura de una materia de tema selecto, Bioelectrónica I. El Mtro. Carlos Manuel Sánchez comentó que también estaba el caso de la materia de Electrónica de Potencia II, agregó que los laboratorios abiertos tenían cupos llenos y había dos estudiantes que la requerían, por lo cual él estaba en condiciones de recibir a esos alumnos o si se abría un grupo el lo pudiera tomar. Por esta razón se hizo la propuesta de abrir sólo laboratorios cuando se tenga el cupo lleno en los que ya están abiertos, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD. Para el caso de la Materia de Bioelectrónica I, el Mtro. Carlos Manuel Sánchez propuso entrevistar a los solicitantes para ver la situación real y turnar el caso de la materia al Secretario Académico para que se vea la conveniencia de la apertura y en su caso abrirla si forma parte de la carga de trabajo de un profesor de Tiempo Completo, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

Respecto al tema de cambio de prerrequisitos aprobados recientemente, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración su propuesta de que se les avisara a los alumnos con anticipación y se aplicaran los cambios en el siguiente semestre, la cual obtuvo 4 votos. Hubo una segunda propuesta, que correspondía a que se aplicaran de inmediato las modificaciones aprobadas para las materias de Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III y Programación en Tiempo Real, debido a que son temas selectos, la cual obtuvo 6 votos. Así por MAYORÍA se aprobó que se aplicaran para este semestre 2014-2015 las modificaciones aprobadas a prerrequisitos de las materias. El Mtro. Alberto Carlos Salas solicita que se apliquen también los prerrequisitos a la materia de Comunicaciones II, los cuales ya habían sido previamente aprobados.

Luis Eduardo Gamboa G.

Acta 1 14/15 5/6



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



7. Asuntos generales.

El Ing. Adán Hurtado propone modificaciones o actualización de los programas de las materias Inglés, lo cual se propuso dejar pendiente para la siguiente sesión para que enviara la información correspondiente. El Mtro. Galileo Tinoco propuso se emitiera también en la próxima sesión la Convocatoria de Proyectos internos a la FIE.

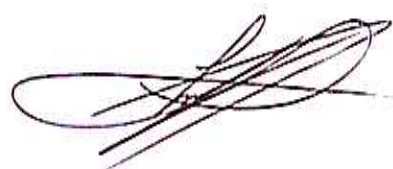
Siendo las 14:35 hrs. del día y fecha se dio por concluida la sesión.

Doy Fe:


Dr. Juan Anzures Marín
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.


Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.



*van Tapia Tinoco
P.E. y autoriza G.*

G. J.

*PPJamy
nois Francisco Garmasa G.*



Galileo C. Tinoco S.